

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10584** RIZAMA GÓMEZ Y MEDINA, S.L.

Alfonso Pérez Ruiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 6 de abril de 2010 dictada por este Juzgado en la ejecución 133/09 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Rizama Gómez y Medina, SL, por la cantidad de 44.897,42 euros de principal, 2.693,84 euros calculados para intereses y 4.489,74 euros calculados para costas, que adeuda a Luis Echarte Iglesias, Miguel Echarte Iglesias, Mercedes Esain Ayesa, Santiago Zudaire Anso.

Pamplona, 6 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100028188-1